



- El I Foro Andaluz pone de relieve el derecho humano al agua

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:18 :: 05.11.2014

AGUAS DEL HUESNA ■ Los retos para garantizar el abastecimiento y el saneamiento

El I Foro Andaluz pone de relieve el derecho humano al agua

El presidente de la Diputación de Sevilla, Rodríguez Villalobos, expresó que se opondrá a la recomendación de la FEMP para que se corte el suministro a las familias que dejen de pagar una factura. La consejera Serrano reclamó que el agua nunca sea motivo de exclusión social

EL CORREO ■ SEVILLA

El presidente de la Diputación de Sevilla y de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (Aeopas), Fernando Rodríguez Villalobos, recordó el lunes, en la inauguración del I Foro Andaluz del Agua, celebrado en la Casa de la Provincia, que la entidad provincial debe «seguir estrechando la colaboración entre administraciones y coordinando la acción en estos casos con los servicios sociales» para garantizar «un mínimo vital» a aquellas personas vulnerables «que peor lo pueden estar pasando con esta crisis económica, al no poder pagar sus recibos».

Durante su intervención ante un aforo de unas 100 personas, Villalobos dejó claro que no comparte «las recomendaciones técnicas para la regulación del servicio de abastecimiento urbano que ha presentado recientemente la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) «en lo que se refiere a cortar el suministro a las familias que se retrasen en el pago de una sola factura» y ha manifestado su deseo de que este extremo «sea modificado» al resultar «inaceptable». «Y así lo considero y porque, a lo largo de mi mandato como presidente de la Diputación y de empresas públicas de agua como Aljarafesa o Aguas del Huesna, hemos demostrado otra sensibilidad, otra filosofía de gestión por la que se han interesado centenares de operadores y autoridades internacionales, incluso del Banco Mundial».

Por su parte, el diputado de Sostenibilidad y Ciclo Hidráulico, Antonio Conde, que intervino en la clausura del encuentro junto a la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, reiteró su «compromiso con la gestión integrada del agua desde lo público», que da espacio a la participación ciudadana y con criterios de equidad social. Así, Conde se refirió a que éste es el modelo «por el que apostó la Diputación de Sevilla con el alumbramiento de Aljarafesa y el Consorcio del Huesna», entre otras entidades. «Hemos recogido la sensibilidad de muchas entidades sociales» para continuar trabajando y «avanzando en nuestro modelo de prestación de este servicio», manifestó en el foro.

En este encuentro se ha puesto sobre la mesa la necesidad de que las instituciones reconozcan y aseguren el derecho humano al agua y al saneamiento básico, así como ha evidenciado el compromiso de los participantes con la defensa del modelo de gestión pública como garantía de este derecho humano. Así, Serrano abogó por una gestión del agua pública como garantía del bienestar y la cohesión social. «El agua no puede llegar a ser nunca un motivo para la exclusión social», dijo, al tiempo que añadió que la Junta de Andalucía «está convencida de las ventajas que reporta una gestión pública, moderna, transparente y participativa por encima de los criterios de rentabilidad mercantil».



El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado por el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, en la inauguración del foro. / EL CORREO



La consejera de Medio Ambiente, María Jesús Serrano, junto al diputado provincial de Servicios Públicos. / EL CORREO

La Junta y la Diputación coinciden en el papel del sector público para garantizar el servicio a toda la población

Durante su intervención en el I Foro Andaluz del Agua, la consejera sostuvo que el agua es un medio importantísimo para Andalucía ya que es «el puntal de uno de los sectores más importantes de la comunidad autónoma como es la agricultura, encontrando en las políticas relacionadas con los recursos hídricos un potente factor de crecimiento».

Asimismo, Serrano comunicó que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio tiene previsto en 2014 la ejecución de más de un centenar de obras vinculadas al ciclo integral del agua. «La prevención, conservación y

restauración de los ecosistemas y el uso responsable y sostenible del agua constituyen los principios sobre los que se asienta la gestión del dominio público hidráulico en Andalucía», apostilló.

En este sentido, el vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, que intervino en la inauguración del encuentro junto a Rodríguez Villalobos, refirió los trabajos que se vienen realizando desde el gobierno autonómico en las leyes Carta de Derechos de Ciudadanía y de Suministros Vitales, en la reforma del Reglamen-

to de Suministro Domiciliario de Andalucía (RSDA) y en el desarrollo reglamentario de la Ley de Aguas de Andalucía. Al mismo tiempo, apoyó la «remunicipalización de los servicios de agua» para garantizar a la ciudadanía un suministro «necesario para tener un mínimo de vida con dignidad».

El foro abordó un balance de la primera iniciativa ciudadana europea (ICE) *El derecho humano al agua* para que el Parlamento Europeo regule y considere el acceso al agua y al saneamiento como un derecho humano, y se avance en la planificación y la transparencia, cuestión que se alcanzará solo con mayor regulación del sector del agua.

PACTO SOCIAL. Durante el foro se avanzó sobre el Pacto Social del Agua Pública que reconoce el derecho de todas las personas al acceso de este bien común. Para ello, se hizo una defensa de la gestión pública como garantía de la prestación de un derecho constitucional como es el abastecimiento y saneamiento.

Uno de los puntos fuertes de debate fue cómo garantizar un mínimo vital a los grupos más desfavorecidos y cuya situación económica en muchos casos es precaria. Además cabe destacar el claro apoyo prestado a la ICE como instrumento válido para el acercamiento de las demandas de los ciudadanos al Parlamento Europeo, abogando siempre por una práctica participativa y transparente. Además, algunos participantes en el foro quisieron destacar la necesidad latente de regular el sector y defender nuevos modelos activos que garanticen la participación ciudadana en la toma de decisiones, así como la necesidad de que todos los procesos sean transparentes, defendiendo siempre una gestión del agua pública frente a la privada.



Abastecimiento



- El temporal de lluvia y viento provoca más de 50 incidencias

ABC CÓRDOBA - pág:23 :: 05.11.2014

- La Junta destina cuatro millones a mejorar 34 caminos rurales

CÓRDOBA - pág:25 :: 05.11.2014

- El PSOE propone un pleno para revocar la ampliación de la concesión de Elsur

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 05.11.2014

- Un túnel para la eficiencia

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:19 :: 05.11.2014

- Mayoral critica el contrato del agua

EL FARO INFORMACIÓN - pág:7 :: 05.11.2014

- Muñoz reta a PSOE e IU a apoyar su iniciativa del agua

EUROPA SUR - pág:9 :: 05.11.2014

- De la Torre insiste en que el agua subirá un 3% anual de media

EUROPA SUR - pág:13 :: 05.11.2014

- Ramón Rueda traslada al juzgado que deja la Alcaldía de Somontín tras ser inhabilitado

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 05.11.2014

- El PSOE propone a la oposición la convocatoria de un pleno solo para hablar de Elsur

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 05.11.2014

- El PA acusa al Consistorio de privatizaciones masivas

SUR (MARBELLA) - pág:7 :: 05.11.2014

El temporal de lluvia y viento provoca más de 50 incidencias

► Unos cipreses dañan varios panteones en el cementerio municipal de San Rafael

P. G.-B.
 CÓRDOBA

Las rachas de viento de hasta 70 kilómetros hora y la fuerte lluvia de la pasada madrugada provocaron la caída de numerosos árboles en diversos puntos de la capital, causando destrozos de diversa consideración como en el caso del cementerio San Rafael, donde algunos cipreses rompieron incluso panteones, según pudo saber ABC.

Los efectivos del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEIS) tuvieron que atender más de medio centenar de salidas para retirar ramas y árboles caídos a la calzada, alguno de los cuales ocasionaron daños de diversa consideración a algunos vehículos estacionados, aún por valorar, según informaron los bomberos.

Asimismo, en otros puntos de la ciudad se registró acumulación de barro y lodo en la calzada y las vías públicas, aunque ninguna de estas incidencias obligó a cortar las calles al tráfico rodado.

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ya había previsto activar la alerta amarilla en Córdoba por fuertes lluvias y rachas de viento que podrían superar los 80 kilómetros por hora en la Subbética desde las 3.00 horas hasta las 12.00 horas de ayer.

La alerta afectó, además, a las comarcas de la Campiña cordobesa, la Sierra y Pedroches, según la Aemet, donde preveía lluvias de hasta 20 litros por metro cuadrado a la hora con una probabilidad de entre un 40 y un 70 por ciento.

Éste es el segundo temporal que azota a la provincia cordobesa en menos de un mes. A principios del pasado octubre, las precipitaciones y el fuerte viento ocasionaron más de 90 incidencias. El desbordamiento de un arroyo anegó unas diez viviendas en Fuente Obejuna, mientras que parte del municipio de Aguilar de la Frontera se quedó sin luz a cuenta de un fallo en el suministro eléctrico.

Los episodios más repetidos por viento fueron las caídas de ramas de árboles (en Carlos III y la avenida de Libia, entre otras zonas de la capital), desprendimientos de cornisas y tejas, así como daños en el mobiliario urbano. Por otro lado, las abundantes precipitaciones crearon balsas de agua y anegaciones puntuales.



Técnicos municipales retirando ramas caídas

RAFAEL CARMONA



SEGUNDA FASE DEL PLAN DE CHOQUE POR EL EMPLEO

La Junta destina cuatro millones a mejorar 34 caminos rurales

● Cada municipio recibirá un total de 121.000 euros del Gobierno andaluz

● Se ha tenido en cuenta el número de explotaciones agrarias afectadas

REDACCIÓN
provincia@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural invierte un total de 4.114.000 euros en mejorar caminos rurales de 34 municipios cordobeses, según anunció ayer el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Francisco Zurera, que indicó que esta inversión se enmarca en la segunda fase del Plan de Choque por el Empleo en su vertiente rural.

Zurera explicó que esta nueva fase del plan se ha iniciado en los municipios de Priego de Córdoba, Lucena, Baena, Montilla, Cabra y Puente Genil, y, próximamente comenzará a ejecutarse en Castro del Río, Córdoba, Hinojosa del Duque, Montoro, Rute, Aguilar de la Frontera, Iznájar, Santaella, Luque, La Rambla, La Carlota, Adamuz, Bujalance, Carcabuey, Nueva Carteya, Pozoblanco, Espejo, Almedinilla, Palma del Río, Cañete de las Torres, Montemayor, Villaviciosa de Córdoba, Fuente Palmera, Fuente Obejuna, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Benamejí y Encinas Reales.

La Junta de Andalucía invertirá 121.000 euros en cada munici-



►► La actuación se lleva a cabo en todas las comarcas de la provincia.

pio para el arreglo de los caminos rurales. Los pueblos beneficiarios de estas nuevas inversiones, aprobadas dentro de los planes de mejora de caminos rurales en la provincia, se han elegido según el criterio de mayor número de explotaciones agrarias censadas.

Una vez seleccionados los municipios, los caminos a mejorar han sido elegidos por los propios ayuntamientos, mientras que la Junta se encarga de llevar a cabo las actuaciones, ejecutando la redacción del proyecto, licitación, financiación y ejecución.

Zurera insistió en que el sector agroalimentario es un pilar básico de la agricultura y debe apostar por la calidad en sus productos y procesos, para lo cual es necesario facilitar actuaciones para la consecución de los objetivos de incrementar la competitividad agrícola, ganadera y forestal. De ese modo, la mejora de caminos rurales es un elemento de gran importancia para beneficiar a las explotaciones agrícolas y ganaderas.

El Plan de Choque por el Empleo se aprobó en el Consejo de Gobierno del 26 de julio de

2012, con el objetivo de estimular la creación de empleo y que se beneficien del mismo las personas paradas de larga duración que no reciban prestación y que residan en las zonas objeto de actuaciones.

En lo que compete a las consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural se divide en dos líneas, mejora forestal y regeneración medioambiental y mejora de infraestructuras rurales. ■





El PSOE propone un pleno para revocar la ampliación de la concesión de Elsur

Lo planteará al resto de la oposición con el objetivo de proponer en firme la marcha atrás

Redacción

El PSOE propondrá al resto de los grupos políticos de la oposición del Ayuntamiento la convocatoria de un pleno monográfico para revocar la ampliación de la concesión de servicios a Elsur. En su opinión, el equipo de gobierno debe reconsiderar y dar

marcha atrás para no hipotecar el futuro del municipio al dejarlo durante más años todavía en manos de la empresa.

Según explica su secretario General de los socialistas, Tomás Elorrieta, "nuestro partido está muy preocupado por la situación actual del Ayuntamiento. El equipo de gobierno del PP ha decidido darle cinco años más de concesión del servicio del agua a Elsur, a pesar de desconocer cómo se gestiona un servicio tan vital para los ciudadanos como el suministro del agua potable y la depuración de aguas residuales".





Rosario Andújar, vicepresidenta del Plan Ecíja, junto a Fernando Antón, secretario del Ciclo Integral del Agua de CCOO.



La casa de la provincia acogió durante dos días las jornadas. / EL CORREO



Directivos de Aljarafoesa, Huesna, Ecíja y Consorcio Provincial siguen las ponencias. / EL CORREO

Un túnel para la eficiencia

La conducción subterránea de la presa del Huesna reduce el consumo energético al eliminar el bombeo

EL CORREO ■ SEVILLA

El binomio agua y energía ocupó un espacio importante en el I Foro Andaluz del Agua con la ponencia que sobre el túnel de cabecera de Aguas del Huesna realizó el director de Producción y Medio Ambiente de esta empresa pública de abastecimiento, Antonio Rodríguez.

El técnico manifestó la importancia de ejecutar esta infraestructura básica para que quede garantizado el abastecimiento a los 250.000 habitantes que dependen de Aguas del Huesna y para eliminar la enorme dependencia energética del sistema principal de impulsión sobre el río Huesna, con unos costes directos de explotación aproximados de 1,39 millones de euros. Al mismo tiempo, durante su intervención subrayó que la construcción de esta infraestructura permitiría cumplir con la totalidad del volumen estipulado en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir, que contempla la cesión de hasta 12 hectómetros cúbicos (12.000 millones de litros) anuales al sistema de Sevilla y su área metropolitana.

El túnel del Huesna es un proyecto valorado en unos 25 millones de euros, está incluido en el esquema de temas importantes de la Confederación Hi-



Vista general del embalse del Huesna. / EL CORREO

El tubo mantendría la calidad del agua y elimina el riesgo de averías de la bomba, además de las emisiones a la atmósfera

drográfica del Guadalquivir (CHG) y vendría a evitar, además, posibles problemas de calidad de las aguas derivados de dejar que el agua recorra los 12 kilómetros del curso del río que separan el embalse del actual bombeo.

Y es que el túnel conectaría directamente el embalse con la estación de tratamiento de agua potable (ETAP), lo que reduce a cero las emisiones que se generan al producir la energía eléctrica que consume la impulsión.

En concreto, las obras consistirán en la instalación de una tubería que transportará el agua por gravedad desde el embalse del Huesna hasta la ETAP Las Chimeneas de Villa nueva del Río y Minas, lo que dejará fuera de uso el actual sistema de bombeo que se ubica a pie de río y que eleva unos 900 litros por segundo a la ETAP.

Además del ahorro en los costes directos de mantenimiento y de que el túnel reduciría a prácticamente cero las emisiones, se incrementaría la garantía de suministro al evitar posibles averías, se mantendría la calidad del agua del embalse en todo momento y, sobre todo, «seríamos más respetuosos con el medio ambiente, al dejar de arrojar a la atmósfera las toneladas de CO₂ producidas para generar la energía eléctrica que consume la instalación», expuso Rodríguez. En este sentido, el asesor técnico de la dirección general de Agua del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente (Magrama), José Ramón López, señaló que en efecto, una de las prioridades de los fondos europeos para el próximo año son los proyectos de ahorro energético, en los que el túnel del Huesna tiene perfecto encaje.





POLÍTICA

Mayoral critica el contrato del agua

LA LÍNEA | El portavoz del Partido Independiente del Valle de Guadiaro (San Roque) criticó ayer que el Ayuntamiento de La Línea haya cedido su competencia en el servicio de suministro de agua. Explicó que, aunque recibirá un canon de 6,5 millones de euros, “al final pagarán los linenses, y de la forma que se ha instrumentalizado también nos tocará pagar a los vecinos de San Roque y demás pueblos que suministra Arcgisa, por la ingeniería financiera que se está utilizando”.



Muñoz reta a PSOE e IU a apoyar su iniciativa del agua

● El parlamentario recuerda que pide que siga la captación en el Capitán y la segunda tubería

D. C. ALGECIRAS

Jacinto Muñoz, parlamentario del PP, se preguntó ayer qué votarán PSOE e IU cuando se debata en la cámara autonómica la proposición no de ley que ha registrado que insta a la consejería de Medio Ambiente a paralizar el expediente de extinción de la concesión para la captación de agua de manantial en la Garganta del Capitán. Muñoz indicó que tiene interés en comprobar cómo se posicionan ambas formaciones ante una iniciativa que también reclama a la Junta que termine las obras de la segunda conducción de agua de pantano.

El parlamentario popular también recordó que igualmente ha registrado una pregunta a la con-



NEREA MARTÍNEZ

Comparecencia de ayer de Jacinto Muñoz y Eva Pajares.

sejera de Medio Ambiente, María Jesús Serrano, para que explique, según Muñoz, "por qué se empeñan en quitar las captaciones a Algeciras". El popular por cierto afirmó que mañana jueves la consejera va a estar en la ciudad y criticó que no vaya a pasar por el Ayuntamiento, si bien la delegación territorial de Medio Ambiente precisó que Serrano

tiene prevista una visita, pero sin fecha y en general a la comarca.

La delegada de Emalgesa, Eva Pajares, criticó al PSOE local y a su alcaldable, Fernando Silva. Le instó a que gestione con el delegado territorial de Medio Ambiente, Federico Fernández, la reanudación de las obras de la aludida segunda conducción de abastecimiento.



De la Torre insiste en que el agua subirá un 3% anual de media

A. R. ALGECIRAS

El presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Diego González de la Torre (PP), insistió ayer en que el recibo del agua en la ciudad no experimentará una subida importante "de golpe" sino que el abastecimiento se encarecerá a razón de una media del 3% anual.

El presidente comarcal buscó zanjar así las informaciones en sentido contrario aportadas por colectivos como La Línea 100x100, que cuantifica la subida que experimentará el recibo en un 32% con la entrada en servicio de la nueva empresa, Empresa Gestora de Aguas Linenses, del grupo Aqualia.

La Mancomunidad dice que es para adaptarse al IPC acumulado en 4 años

De la Torre incidió en que el recibo, en el apartado de abastecimiento, subirá en torno al 3% de media durante los próximos cuatro años para recuperar todos los ejercicios en los que este apartado no ha sido actualizado. Esta subida, comentó, se basa en el IPC acumulado desde entonces. "No subirá el IPC de golpe. Será gradual", remachó.

También habrá cambios en el método de facturación del apartado de saneamiento. Actualmente, según el presidente comarcal, se hacía conforme el recibo de Bienes Inmuebles mientras que con la nueva empresa comenzará a cobrarse en función del consumo de agua (abastecimiento) "tal y como exige Medio Ambiente de la Junta".





Ramón Rueda traslada al juzgado que deja la Alcaldía de Somontín tras ser inhabilitado

El regidor, que se dio de baja del Partido Popular tras la decisión judicial, fue condenado por dar permiso de agua a la casa ilegal de su suegro

:: M. CÁRCELES

ALMERÍA. Ramón Rueda ya no es el alcalde de Somontín. El independiente -miembro del Partido Popular hasta que la justicia le condenó a siete años y nueve meses de inhabilitación por dar agua al cortijo ilegal de su suegro, momento en el que se dio de baja de la formación- ha comunicado ya al Juzgado Penal número 5 de Almería que ha abandonado el escano y la Alcaldía en el Ayuntamiento de Somontín, confirmaron a IDEAL fuentes judiciales, después de que la Audiencia Provincial confirmara, el pasado año, su condena a la pena de inhabilitación especial para empleo y cargo público.



Ramón Rueda

Rueda abandonó ambos cargos hace algunas semanas, tras lo cual lo comunicó, el pasado 10 de octubre, a los órganos judiciales, que a su vez habían dado traslado a las distintas administraciones públicas para el cumplimiento de la sentencia. La nueva alcaldesa de Somontín es ahora Mercedes Navio (antes teniente de alcalde), mientras que el candidato que recibirá el acta será otro Ramón Rueda, primo del ex regidor.

«Acato la Ley, ahora a colaborar con la nueva alcaldesa para el bien del pueblo», resumía ayer el propio Rueda, ahora fuera de la política. Los concejales de la lista, que abandonaron junto a Ramón Rueda el Partido Popular, se han reintegrado ahora, tras la salida del regidor, en la formación que lidera Gabriel Amat. Los ediles de Somontín abandonaron su militancia popular en solidaridad con Rueda, que había tomado la decisión de retirarse de la formación que le había convertido en alcalde con la finalidad de que sus asuntos



Manifestación popular de apoyo a Rueda tras la condena judicial. :: IDEAL

judiciales no salpicaran a la organización. Ramón Rueda fue condenado por autorizar el suministro de agua a una vivienda de su suegro, un cortijo, «teniendo conocimiento» de que no contaba con la «preceptiva licencia de obras ni de primera ocupación» y con, según remarcó el tribunal de instancia, «desprecio de las normas exigidas por el ordenamiento jurídico». La pena le fue impuesta por presuntos delitos de prevaricación y omisión del deber de perseguir delitos. «No podemos olvidar la circunstancia importante de afinidad familiar, lo que

hace dudar de que desconociese que su suegro estaba haciendo una edificación», indicó, en su momento, la resolución judicial adversa para los intereses del ya ex regidor.

En la sentencia de la Audiencia Provincial de la que fue magistrado ponente Laureano Martínez, que confirmó la condena de Rueda tras un recurso a la dictada por el Penal 5, la Sección Primera confirmó también las penas de doce meses de prisión y multa de 15 meses con una cuota diaria de diez euros tanto al suegro del alcalde, Juan O.A., promotor de la obra, como a Ramón G.A., construc-

tor del inmueble. A ambos les condenó también a dos años de inhabilitación especial para profesión y oficio relacionado con la construcción como autores de un delito contra la ordenación del territorio.

Rueda dimitió también como diputado provincial delegado del Plan de Fomento del Empleo Agrario después de que la primera sentencia, la del Penal 5 (en 2012) le condenara por la comisión de ambos delitos, prevaricación y omisión del deber de perseguir delitos, si bien se mantuvo en la Alcaldía de Somontín hasta hace pocas semanas.





El PSOE propone a la oposición la convocatoria de un pleno solo para hablar de Elsur

■ E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. El PSOE de El Ejido propondrá al resto de los grupos políticos de la oposición del Ayuntamiento la convocatoria de un pleno monográfico para revocar la ampliación de la concesión de servicios a Elsur. A juicio de los socialistas, el equipo de gobierno debe reconsiderar su postura y dar marcha atrás para no hipotecar el futuro del municipio al dejarlo durante más años todavía en manos de la empresa que está en el centro de la Operación Poniente.

Según explica el Secretario General de los socialistas ejidenses, Tomás Elorrieta, «nuestro partido está muy preocupado por la situación actual del Ayuntamiento. El equipo de gobierno del PP ha decidido darle cinco años más de concesión del servicio del agua a Elsur, a pesar de desconocer cómo se gestiona un servicio tan vital para los ciudadanos como el suministro del agua potable y la depuración de las aguas residuales».

En este sentido, el concejal y portavoz socialista argumenta que «la gestión de los servicios públicos que lleva a cabo Elsur, incluyendo la gestión del servicio del agua, están en el corazón de la Operación Poniente, un caso de corrupción con mayúsculas, que todavía no sabemos en qué acabará. Sin embargo, el PP de Góngora, en lugar de plantearse cómo poner fin a esa relación, presuntamente perjudicial para los vecinos del municipio, lo que hace es premiar a esa empresa regalándole el servicio del agua durante cinco años más».

Para Elorrieta, «no es razonable que, una y otra vez, la respuesta a los problemas de este Ayuntamiento sea hipotecar nuestro futuro. Por eso, queremos proponer al resto de los grupos de la oposición la solicitud de convocatoria de un Pleno extraordinario centrado en Elsur, y dar de esta manera al alcalde y los concejales del PP la oportunidad de que adquieran un poco de sensatez y revoquen ese acuerdo».





El PA acusa al Consistorio de privatizaciones masivas

:: A. MEDINA

MARBELLA. El concejal no adscrito y candidato del PA, Enrique Piñero, cargó ayer contra lo que considera «privatizaciones masivas» de los servicios e instalaciones públicas de Marbella, incluyendo suministro de aguas, transportes, saneamiento o vigilancia, entre otros. Una tendencia que el equipo de gobierno denomina gestión indirecta. Cuestión de términos aparte, para Piñero la gestión privada ha generado un incremento del gasto de 1,7 millones de euros en el presupuesto de 2015 con respecto al del ejercicio en vigor.

Entre los diversos casos, Piñero destacó el de CTSA-Portillo, adjudicataria de la gestión del transporte público de Marbella durante los próximos 20 años a cambio de un canon de 66.000 euros anuales. «Como si prestara un servicio digno», apostilló.



Aguas



- La Confederación detecta 19 zonas con riesgo potencial elevado de inundación

DIARIO DE SEVILLA - pág:9 :: 05.11.2014



- IU achaca a la mala gestión del PP la subida del precio del agua por parte de Emproacsa

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:16 :: 05.11.2014



- Los regantes piden que "cese el acoso" de multas por extraer agua ilegalmente

HUELVA INFORMACIÓN - pág:17 :: 05.11.2014

La Confederación detecta 19 zonas con riesgo potencial elevado de inundación

● En la lista figuran Écija, Camas y Badolatosa y puntos ajenos a la capital ● La Junta prevé acabar el encauzamiento y desvío del Argamasilla a final de año, y el Consistorio lo ve difícil

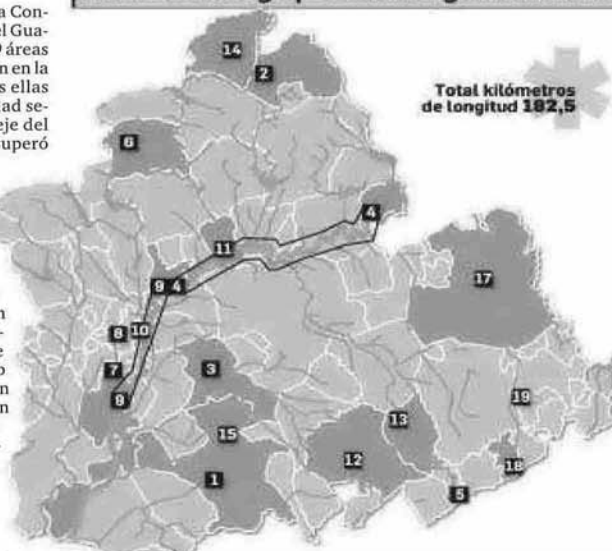
A. S. Ameneiro

Los recientes estudios de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir han detectado 19 áreas de riesgo alto de inundación en la provincia de Sevilla, todas ellas fuera de la capital. La ciudad sevillana, situada en pleno eje del río al igual que Córdoba, superó hace décadas el riesgo de avenidas que históricamente le han afectado gracias a las obras de defensa y a la regulación de la cuenca.

La identificación de estas áreas con más riesgo de inundación constan en un documento aprobado en octubre de 2013 que puede consultarse en la página web de la Confederación (www.chguadalquivir.com) en el apartado "demarcación".

Las de Sevilla se distribuyen en una longitud de 182,5 kilómetros y son las siguientes: El Palmar de Troya (1,79 km.), Alanís (3,42 km.), Alcalá de Guadaíra (5,69 km.), río Guadalquivir entre Peñaflor y Alcalá

Áreas de riesgo potencial significativo de inundación



Longitud en Kilómetros

1. El Palmar de Troya	1,79
2. Alanís	3,42
3. A. de Guadaíra	5,69
4. R. Guadalquivir entre Peñaflor y A. del Río	71,70
5. Algámitas	3,13
6. Almadén de la Plata	1,80
7. Almensilla	2,78
8. Arroyo Riopudío	12,03
9. R. Guadalquivir entre A. del Río y P. del Río	24,39
10. Camas	2,82
11. Cantillana	4,02
12. Morón Frontera	12,07
13. Puebla de Cazalla	5,40
14. Guadalcanal	6,11
15. Utrera	4,89
16. Río Genil a su paso por Jauja y Badolatosa	2,68
17. Écija	5,74
18. Los Corrales	1,53
19. Aguadulce	5,13

FUENTE: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

arroyo Argamasilla, que se ha desbordado ocho veces en los últimos años causando miles de afectados, la última vez en la primavera de 2013. Para evitar otra desgracia, el arroyo se está encauzando y desviando fuera del casco urbano por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con una obra, valorada en 30 millones de euros, que la Administración promete acabar a finales de este mismo año 2014. Sin embargo, el Ayuntamiento de Écija cree que la Junta no podrá cumplir este plazo y se basa en el informe de uno de sus ingenieros técnicos, que visitó la obra este verano.

El ingeniero técnico municipal de Ecijana, tras inspeccionar la obra el pasado julio, aseguró que las obras "no estarán terminadas para final de este año" y reclamó que se aumente el ritmo de los trabajos y "los recursos humanos, técnicos y materiales", sobre todo para el revestimiento del túnel que entonces ni había comenzado. El ingeniero municipal llamaba la atención de la "baja actividad para el volumen de obra que resta por ejecutar".

Con esos datos se están elaborando los mapas de peligrosidad y los mapas de riesgo

del Río (71,7 km.), Algámitas (3,12 km.), Almadén de la Plata (1,8 km.), Almensilla (2,78 km.), Arroyo Riopudío (12,03 km.), río Guadalquivir entre Alcalá del Río y La Puebla del Río (24,39 km.), Camas (2,82 km.), Cantillana (4,02 km.), Morón de la Frontera (12,07 km.), Puebla de Cazalla (5,4 km.), Guadalcanal (6,11 km.), Utrera (4,89 km.), río Genil a su paso por Jauja (Córdoba) y Badolatosa (2,68 km.), Écija (5,74 km.), Los Corrales (1,53 km.) y Aguadulce (5,13 km.).

La Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación de la Demarcación del Guadalquivir fue redactada en julio de 2012 y tuvo su última revisión, para incluir los cambios derivados del trámite de información pública, en octubre de 2013.

Al tener ya detectados estos puntos, actualmente la Confederación está dando los pasos previos para la diseñar los planes de gestión de riesgo de inundaciones para la demarcación del Gua-



Inundaciones en el municipio sevillano de Badolatosa en marzo de 2013.

MANUEL GÓMEZ

dalquivir. Como primer paso, se están elaborando los mapas de peligrosidad y los mapas de riesgo de la demarcación, sobre la base de de la evaluación de riesgo de inundación y la identificación de las áreas con mayor riesgo de inundación, documentos aprobados en octubre de 2013.

La Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir se distribuye

por cuatro comunidades autónomas, siendo Andalucía, con más del 90% de la superficie total de la cuenca, la más representativa. En la región discurre por las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva, y desemboca por Sanlúcar de Barrameda, en un amplio estuario compartido con la provincia de Cádiz y Huelva. Entre Sevilla y el estuario, se sitúa

una amplia zona húmeda conocida como las Marismas del Guadalquivir. En la provincia de Sevilla, el Guadalquivir recibe de los ríos Vía, Rivera de Huelva y Guadaíra.

PENDIENTES DE ÉCIJA

Si hablamos de inundaciones el municipio de Écija figura entre los más afectados por las avenidas del

Aún queda redactar los planes de gestión de riesgos de inundaciones en la cuenca

En el repaso histórico de las inundaciones durante siglos (desde el año 711) se expone que la zona de la cuenca que ha presentado mayores problemas de inundación es la oriental, el eje del río Genil, donde se concentran el 66% de todos los puntos de riesgos. Ello se debe a la intensidad y torrencialidad de las precipitaciones de esta zona, lo abrupto del relieve, la desprotección forestal y un acusado problema de erosión, característica del sudeste árido español, explica el documento.

La segunda zona con más riesgo de inundación ha sido siempre el eje del Guadalquivir, especialmente Córdoba, Jaén y Sevilla, que supone un 23% del total.

El informe explica que las inundaciones son fenómenos naturales que no pueden evitarse, pero sí aclara que la forma en que se desarrollan las actividades humanas puede contribuir a aumentar la posibilidad de que ocurran y sus impactos negativos.



DIPUTACIÓN

IU achaca a la mala gestión del PP la subida del precio del agua por parte de Emproacsa

J. R. A. / EP

El grupo de IU en la Diputación mostró ayer su desacuerdo con la subida del precio del agua en las ordenanzas para 2015, que se aprobarán hoy en el Pleno. Así, el portavoz de la coalición, Francisco Martínez achacó la subida del

2% y del 4,5% "a la mala gestión" que en su opinión está realizando el PP en la empresa provincial Emproacsa y rechazó de plano las subidas "porque no se le puede exigir más a los ayuntamientos y a los ciudadanos". Martínez avanzó que su partido votará "en contra" del proyecto de ordenan-

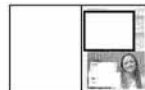
zas fiscales si no se aceptan sus enmiendas, como la de "mantener en las cuantías vigentes las tarifas incluidas en las ordenanzas referentes al ciclo integral hidráulico y al servicio de depuración de aguas residuales, sin aplicar ninguna subida a las mismas".

También pretende IU que se reduzca "del 100 al 50% la cuantía que los ayuntamientos abonan al Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL) en concepto de recargo sobre lo recaudado en periodo ejecutivo", cuando dicho organismo público dependiente de la Diputación

gestiona el cobro de los tributos municipales.

Junto a ello, IU quiere que se amplíe el número de usuarios que, en base a su situación económica, podrán beneficiarse de una reducción del 50% en el precio del agua y de la basura, mientras que "los ingresos anuales totales del beneficiario y su cónyuge no superen dos veces el Indicador de Rentas Públicas con Efectos Múltiples (Iprem)", y no en "1,5 veces" el Iprem, como ha previsto el PP en su proyecto de ordenanzas fiscales para 2015.





AGRICULTURA

Los regantes piden que “cese el acoso” de multas por extraer agua ilegalmente

● Los agricultores del Condado aseguran que han recibido hasta la fecha más de 300 expedientes sancionadores

S.P. CONDADO

Regantes de los municipios de Moguer, Almonte, Rociana, Lucena y Bonares, todos pertenecientes de la comarca del Condado de Huelva, reclamaron ayer a través de un comunicado que “cese el acoso” al que se les tiene sometido después de que ya hayan recibido más de 300 expedientes sancionadores por el uso del agua extraída de pozos irregulares.

El presidente de la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado, Cristóbal Picón, realizó esta petición en una reunión con el subdelegado del Gobierno en Huelva, Enrique Pérez Viguera, y los principales representantes del PP en la provincia, según precisó la entidad mediante la nota de prensa. Picón transmitió a los representantes políticos populares de la

provincia su preocupación por las “enormes presiones” que está sufriendo la agricultura del Condado por la falta de agua superficial y de garantía jurídica para sus explotaciones.

Igualmente, les hizo entrega de un escrito en el que se recogen las soluciones a esta problemática y exigió que éstas se lleven a cabo “para que los más de 1.500 agricultores dejen de ver peligrar su explotaciones y su medio de vida”.

El presidente de la Plataforma en Defensa de los Regadíos de la comarca del Condado indicó además que el colectivo seguirá luchando con todos los medios que tenga a su alcance para hacer frente a estos contratiempos, ya que “no podemos seguir con esta presión ni contener el malestar de estos 1.500 agricultores, que sólo

La fresa camina hacia la producción sostenible

La presidenta del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, destacó ayer en Moguer que los trabajos en experimentación y transferencia en el cultivo de la fresa que desarrolla el Ifapa permiten mejorar la producción y obtener conclusiones en relación a aspectos vinculados con la sostenibilidad, como la optimización del uso del agua de riego. Ortiz, que inauguró la jornada técnica *Mejora y uso del agua de riego en el cultivo de la fresa*, en la que participó un centenar de agricultores, evidenció la importancia del proyecto Transforma, que mejora la competitividad del cultivo fresero.

quieren agua superficial y que están dispuestos a poner todo de su parte para encontrar una salida válida para la agricultura y para el medio ambiente”.

El presidente de la plataforma recordó que, pese al Plan Especial de Ordenación de Regadíos de la Corona Norte de Doñana, cuya aprobación definitiva está prevista para finales de este mes de no-

La plataforma plantea al PP una batería de propuestas para encontrar una salida

viembre, más del 65% de las 9.300 hectáreas regables seguirá sin tener recursos hídricos.

De ellas, precisó Picón, unas 3.500 en total dependen actualmente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), y, por tanto, del Gobierno central, y unas 500, de la Junta de Andalucía.

